

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3200** *RECAMBIOS HERMANOS PORTO, S.L.*

M^a del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejecución 134/2010, seguida en este Juzgado a instancia de D. Manuel Varela Silvarrey, contra la empresa "Recambios Hermanos Porto, S.L.", ha sido declarada la insolvencia de dicha ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 57.505,56 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 3 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007540-1